



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **EL IEQ APRUEBA MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2012**

Por Noticias

En sesión ordinaria, el Consejo General del IEQ aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral ordinario del año 2012. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

### **APRUEBA IEQ MATERIAL PARA ELECCIONES**

Por Redacción

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral ordinario del año 2012.

Los materiales y documentación electoral que fueron aprobados para que sean utilizados en los próximos comicios son mamparas, urnas, crayones, marcadoras de credencial y líquido indeleble; hojas de incidentes, boletas, actas, sobres y carteles, entre otros.

Respecto a la documentación electoral se acordó que serán impresos por el organismo público descentralizado *Talleres Gráficos de México*; el resto se tendrá que someter al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del IEQ. (DQ p.3)

### **APRUEBA IEQ MATERIAL PARA LA JORNADA ELECTORAL**

Por Yoheme Pomares

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó los formatos de documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral ordinario del año 2012.

Los materiales electorales que fueron aprobados para que sean utilizados en los próximos comicios son, mamparas, urnas, crayones, marcadora de credencial y líquido indeleble; hojas de incidentes, boletas, actas, sobres y carteles, entre otros. (C. p.7)

### **AVANZAN COMICIOS LOCALES**

Por Patricia Vázquez

Sumando un paso al arranque de los comicios locales, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los comicios del presente año, en donde destacaron que se tratará de material nuevo, replicando el uso de cartón por considerar que tuvo buen funcionamiento en los procesos de 2009.

Por acuerdo del propio consejo la documentación electoral tendrá como proveedor al organismo Talleres Gráficos de México. (PA p.5)



### **ASEGURAN QUE IEQ TIENE SEDES PRIÍSTAS**

Por Redacción

El representante del Partido Acción Nacional (PAN), ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Greco Rosas Méndez, denunció ante el propio órgano colegiado anomalías en algunos de los inmuebles que fungirán como sedes de los Consejos Distritales y Municipales del propio instituto en el siguiente proceso electoral.

Dichas anomalías refieren a que estas sedes son propiedad de connotados priístas o se encuentran o se encuentran cercanos a oficinas del Programa Estatal "Soluciones", lo que compromete la credibilidad del proceso, su legitimidad y la necesaria imparcialidad de las autoridades electorales. (AM P.2)

### **PAN ENCUENTRA ANOMALÍAS EN CONSEJOS DISTRITALES**

Denuncia que casas distritales esten instaladas en casas de priístas.

El representante del PAN, Greco Rosas Méndez, denunció ante el propio órgano colegiado del IEQ anomalías en algunos de los inmuebles que fungirán como sede de los Consejos Distritales del propio Instituto en el siguiente proceso electoral. (Noticias p.2, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **OBSERVADORES ELECTORALES**

#### **LA ASOCIACIÓN "POR QUERÉTARO TODO" VIGILARÁ LAS ELECCIONES**

Por Noticias

Gustavo Buenrostro asumió el compromiso con el IEQ para acreditar a más de 100 observadores electorales en todo el estado en el próximo proceso electoral, en especial, en el municipio de Querétaro, en donde se espera una fuerte y cerrada contienda entre las dos fuerzas políticas con mayor presencia en el estado. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

### **CRECE LISTA NOMINAL 10%**

Por Noticias

Hasta el 15 del mes anterior, 26 mil 752 ciudadanos en edad de votar o por cumplir la mayoría de edad entre estas fechas y antes del día de las elecciones, se inscribieron en el Padrón Electoral, informó la autoridad electoral al informar que, junto a ellos, cuatro mil 122 ciudadanos más solicitaron la corrección de sus datos, mientras que 13 mil 749 reportaron cambios de domicilio. De manera que al 13 del mes anterior –resumió la autoridad- el padrón electoral en Querétaro es de un millón 322 mil 204 y la lista nominal de un millón 242 mil 314. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)



### **UN MILLÓN 242 MIL VOTANTES**

Por Patricia Vázquez

En Sesión Ordinaria, el Consejo local del Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer el primer balance en la actualización del padrón electoral con miras a la jornada del 1 de julio, hasta el momento contando ya con un padrón en Querétaro de un millón 322 mil 204 ciudadanos y una lista nominal de un millón 242 mil 314 votantes, esto luego de la campaña finalizada el pasado 15 de enero en donde se realizaron trámites de actualización y obtención de credencial para votar. En este sentido, el órgano electoral federal informó que en el periodo del 1 de octubre del 2011 al 15 de enero pasado funcionaron 17 módulos de atención en la entidad y operaron 38 estaciones de trabajo, mismas en las que se registraron 26 mil 752 inscripciones al padrón electoral; cuatro mil 122 correcciones de datos; 13 mil 749 cambios de domicilio; 17 mil 652 repusieron su credencial por robo, extravío o deterioro grave; 10 mil 121 solicitaron corrección de datos en dirección; 57 pidieron reincorporación al padrón; 351 electores solicitaron reemplazo de credencial por vigencia y 74 mil 088 obtuvieron su credencial para votar con fotografía. (PA p. 1) (web <http://plazadearmas.com.mx/?p=79156>)

### **DISTRIBUYEN ESPACIOS PARA LA PROPAGANDA**

**Los partidos tendrán presencia en los 16 municipios y podrán utilizar las mamparas para las campañas federales en julio**

Por Patricia Vázquez

Previo al desarrollo de campañas políticas federales, el día de ayer la Junta local del IFE sorteó un total de 273 espacios, 50 espectaculares y 223 mamparas y bastidores que fueron destinados a las siete fuerzas políticas que participarán en los comicios federales, correspondiendo 38 lugares a cada partido en donde podrán colocar su propaganda a partir del 30 de marzo y hasta el 27 de junio como parte de las campañas políticas.

Al respecto, la consejera presidenta del órgano electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, detalló que los 273 espacios se hallan distribuidos en los 18 ayuntamientos en el estado y fueron integrados en paquetes que, a través del método de insaculación, se distribuyeron a cada organismo político: PAN, PRI, PERD, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Panal. (PA, p. 5)

### **DETERMINA EL IFE LOS ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN QUE EL GOBIERNO ESTATAL PUSO A DISPOSICIÓN DE ESTE ORGANISMO**

Determina el IFE los espacios para promoción que el gobierno estatal puso a disposición de este organismo como apoyo para las campañas que se desarrollarán a partir del 30 de marzo. (Noticias p.3, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **SÍ VOY POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO: TAMBORREL**

Por Moticias

“Cuando mi partido, el PAN, lance la convocatoria a elección de Presidente Municipal, sí me habré de registrar”, aseveró el senador Guillermo Tamborrel, quien rindió ayer su V Informe de Actividades. (Noticias, p.1)



### **YO SERÉ EL CALCALDE DE QUERÉTARO: TAMBORREL**

#### **Confirma el senador que no habrá acuerdo con ningún panista**

Por Ulises del Villar

Durante la presentación del quinto informe de actividades del senador Guillermo Tamborrel, en el Teatro Alameda, el panista confirmó ante cientos de asistentes sus aspiraciones para contender por la alcaldía de Querétaro, aseveró tajantemente que él será el siguiente edil de la capital en el estado de Querétaro.

“Tenemos una misión cumplida en el Senado y continuamos por la alcaldía, completa y totalmente, estamos seguros de que vamos a ser la mejor opción en las siguientes elecciones locales, y que yo seré por ende el nuevo alcalde del municipio de Querétaro. (PA p.12)

### **SÍ IRÁ POR ALCALDÍA TAMBORREL**

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- En el marco de su 5º Informe de Actividades Legislativas, el Senador por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez confirmó su participación en la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN) en busca de la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro. "Porque tengo la certeza de que juntos podemos avanzar significativamente en resolver los problemas del municipio y porque juntos podemos ganar la elección constitucional, tengo el gusto de informar a ustedes que cuando mi partido, el Partido Acción Nacional, lance la convocatoria a elección de presidente municipal, sí me habré de registrar", expresó.

Ante cientos de personas que se dieron cita la tarde de ayer en el Teatro Alameda, el legislador panista afirmó que los queretanos queremos un gobierno que sin perder el orden y la sustentabilidad ambiental impulse el desarrollo urbano, un gobierno que continúe con los programas exitosos pero que también facilite la generación y consolidación de oportunidades de ingreso y no que las aniquile con trámites y requisitos excesivos. (DQ p.1 / AM p.5)

### **CUARTO DE GUERRA**

Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- EN PENA. Muy complicado panorama se ve en el PAN para las precandidaturas patrocinadas por Armando Rivera. En la de mayoría Armando se la jugó con el impredecible Raúl Orihuela, edil de Tequisquiapan con licencia que tiene observaciones no aclaradas por más de 51 millones de pesos tan sólo en un semestre de su gestión municipal, y en la "pluri" con la fórmula Adriana Fuentes-Marco Guerrero que competirá nada menos que ante la expresidenta del DIF Estatal Marcela Torres. ¿Decidirá Rivera desligarse de Orihuela o seguirá ordenando a sus consejeros apoyarlo a toda costa?

QUE SI VA. Varias de las muy divididas corrientes panistas ven con buenos ojos el destape, por fin, de Guillermo Tamborrel como aspirante a la candidatura por Querétaro Capital. En lo dicho, podría ser un punto de unión. (DQ p.1)



### **CREAN PANISTAS FRENTE DE APOYO A CORDERO**

Por Felipe Olguín

Querétaro, Querétaro.- El precandidato al Senado de la República por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, acompañado por su compañera de fórmula Sonia Rocha y por la diputada de la Ciudad de México Mariana Gómez del Campo, anunciaron aquí la creación de un frente de apoyo al precandidato a la Presidencia Ernesto Cordero a cinco días de las elecciones internas de su partido.

Francisco Domínguez refrendó el apoyo al ex secretario de Hacienda, de quien dijo, es quien cumple con todos los requisitos para gobernar a México durante los próximos seis años y el que asegura una estabilidad económica al país. (DQ p.1)

### **CONFIRMAN LA VISITA DE CORDERO A QUERÉTARO**

Por Primavera Díaz

El alcalde con licencia, Francisco Domínguez Servién y la diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Mariana Gómez del Campo, confirmaron la visita del aspirante a la Presidencia de la República, Ernesto Cordero, el próximo jueves.

En su visita por Querétaro, la presidenta del grupo legislativo del PAN en el Congreso Federal aseguró que el principal objetivo de dicha visita es “llegar a cada uno de los hogares panistas” que aún están dudosos. (PA p. 5)

### **EL PAN NO DECIDE LA CÚPULA: BÁEZ**

**Nuestra elección no es fiesta para dedazos y liturgias**

Por Aimée Pacheco

“Nuestra elección no es la fiesta para un dedazo ni liturgia para una coronación, sino un proceso democrático!, sentenció en rueda de prensa el presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, al advertir que “en otros partidos las candidaturas se deciden en las cúpulas”.

Loa anterior fue señalado en rueda de prensa acompañado del presidente de la Comisión Electoral, Greco Rosas Méndez, quien anticipó que 523 panistas podrían salir a votar el próximo domingo para la elección del candidato a la Presidencia de la República. (DQ p.6 /am p.3)

### **PLANTEA PAN UNIDAD**

Por Gustavo López

El aspirante a la presidencia a municipal de San Juan del Río por el PAN, Jesús Jaime Valencia, se reunió con varias comunidades, para escuchar las necesidades e inquietudes, que más aquejan a la población.

“Solamente unidos, la democracia y con el apoyo de nuestro miembros activos podemos representar una mejor opción para gobernar nuestro municipio”, dijo Jesús Jaime Valencia ante la presencia de Francisco Domínguez quien pretende la Senaduría por el estado de Querétaro, Alvaro Cabrera quien busca la diputación federal por el segundo distrito y Toño Pérez aspirante a la diputación local por el décimo distrito. (C. p.12)



## **PRI**

### **AL PRI LE DEBO MUCHO: BURGOS**

Por Gustavo López

El precandidato en fórmula única al Senado de la República por parte del Revolucionario Institucional, Enrique Burgos García, en entrevista Al Noticiero, aseguro que su designación como candidato a dicho puesto no se debió a favores políticos (C. p.1)

### **FOTO: FUEGO AMIGO**

**El Caballero**

Hugo Camarillo

LOS FAVORITOS. Enrique Burgos García y su compañera de fórmula Isabel Aguilar fueron ungidos este martes como candidatos del PRI al Senado de la República, en un acto encabezado por el dirigente Braulio Guerra Urbiola. Véalos, como gladiadores. (PA p. 1) (web <http://plazadearmas.com.mx/?p=79142>)

### **OTORGAN A BURGOS SU CONSTANCIA AL SENADO**

**En el evento dijo que debe existir unidad al interior del partido y ganar**

Por Ulises villar

Ante cientos de priistas y dirigentes de los sectores populares del Revolucionario Institucional en Querétaro, el candidato al Senado, Enrique Burgos confirmó que solo con trabajo de los políticos se logrará que la ciudadanía vuelva a creer en los partidos políticos, aseverando que “no se puede estar en la silla mecedora esperando que las cosas se den”.

“La credibilidad se gana con congruencia y trabajo, y es ahí donde hay que trabajar, por ello creo que cada uno en nuestra parte de responsabilidad de subsanar las omisiones de los partidos con una actitud crítica y propositiva, lo que generará un mejor acercamiento con la sociedad, trabajando”. (PA p. 12) (web <http://plazadearmas.com.mx/?p=79148>)

### **DESMIENTE A RUBÉN ESTRELLA**

Por Martín García

El dirigente del Comité Municipal del Revolucionario Institucional, José Salum Cervantes, mostró ante los medios de comunicación el video en el cual el regidor Rubén Estrella asegura que los policías están involucrados con el robo de combustible, por lo que él priísta le pidió “salga con entereza y no con miedos”. (C. p.11)



### COLUMNAS Y OPINIÓN

#### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas

En rueda de prensa, José Báez Guerrero dio datos interesantes sobre el proceso que del próximo domingo para sacar candidato a la presidencia de la República y destacó el contraste entre el método del PAN y el del PRI. “Mientras otros se pelean con su inteligencia, nosotros estamos en una contienda debatiendo ideas en el marco de un proceso democrático. Y también, nuestra elección no es la fiesta para un dedazo, ni la liturgia para una coronación” dijo. Por su parte el presidente de la Comisión Estatal Electoral, Greco Rosas Méndez, indicó que la jornada se llevará a cabo el próximo domingo, entre las 10:00 y las 16:00 horas en cada uno de las mesas de votación. Explicó que se instalará un centro de votación en cada municipio y el número de mesas necesarias para recibir el voto de unos 10 mil militantes activos y 30 mil adherentes. En total 40,523 potenciales electores, 17 por ciento más que en el proceso electoral interno del año 2009. Más de 200 hombres y mujeres panistas, que fungirán como funcionarios de casilla, fueron capacitados por el personal de la Comisión Electoral Estatal, a través de tres talleres regionales en distintos puntos del territorio del estado. La convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Elecciones, establece que los precandidatos pueden obtener el triunfo por mayoría absoluta del 50 por ciento más uno, o bien a través de una mayoría relativa, si el puntero alcanza una votación mínima del 37 por ciento de los votos, que represente una ventaja de cuando menos 5 puntos porcentuales respecto a su competidor más cercano. Los representantes acreditados por parte de los tres precandidatos, ante la Comisión Electoral Querétaro, son Apolinar Casillas Gutiérrez, por parte del precandidato Ernesto Cordero Arroyo; Adriana Fuentes Cortés, por Josefina Vázquez Mota y Luis Manuel Segura Flores por Santiago Creel Miranda.

El 19 de este mes elegirán los panistas a sus candidatos a senadores y diputados federales. Ese mismo día, en caso de ser necesario, se realizaría la segunda vuelta del proceso interno para elegir a su abanderado presidencial. En abril, decidirán sus fórmulas para las presidencias municipales y el Congreso del Estado. Como se recordará, en las elecciones del 2009 el PAN logró la mitad de los 18 ayuntamientos y una decena de los 25 diputados.

Roberto Loyola Vera, Jesús Rodríguez Hernández, Dalia Garrido Rubio y Reginaldo Rivera de la Torres, entre otros abogados, coincidirán mañana jueves en el aula forense de la UAQ, en el marco del coloquio “Los avances del artículo 1º Constitucional en materia de Derechos Humanos”. Candidatos los cuatro a alcaldías, diputaciones o cargos federales, comparecen en su alma Mater cuando aún no se resuelven las presidencias de Querétaro y Corregidora, para donde se apuntan Roberto Loyola y Dalia Garrido.

De acuerdo con la lista nominal del Instituto Federal Electoral son un millón 242 mil 314 los queretanos con derecho a voto, aunque el padrón total es de un millón 314 mil de un total de un millón 827 mil 937 pobladores, según el INEGI.

Le han tundido a Raúl Orihuela, presidente municipal con licencia de Tequisquiapan y precandidato del PAN al Senado de la República, en algo que huele más a pleito de familia.

#### **OPINIÓN: FUENTE DE EL MARQUÉS**

##### **La visita presidencial**

Por Juan Antonio del Agua

Hasta anoche lo único confirmado de la visita del Presidente FELIPE CALDERÓN HINOJOSA era su asistencia a la conmemoración constitucionalista del domingo 5, aunque no se descartan la inauguración del hospital de San Juan del Río y del distribuidor vial Constitución de 1917, con lo que la agenda podría comenzar desde el sábado 4. Habrá que esperar. (PA p. 1) (web <http://plazadearmas.com.mx/?p=79206>)



### INFORMACIÓN NACIONAL

#### **EL IFE APROBARÁ HOY DEBATES EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, PERO SIN COMPRA DE ESPACIOS**

Casi dos semanas después de que recibió el oficio en el que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) consultó dudas sobre la realización de debates en medios electrónicos, y ya en el ocaso de las precampañas, el Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará hoy la respuesta oficial al organismo empresarial. El Instituto ratificará la viabilidad de los debates como ejercicios periodísticos, y reivindicará su importancia para el sistema democrático, siempre que no haya compra de espacios ni contraprestación alguna por ello. El IFE reivindicó la libertad de prensa para realizarlos, y define que "los debates electorales son un momento que resume ésas libertades, pues en él se escenifica la confrontación pacífica de las diferencias entre candidatos y partidos, es decir, entre los distintos intereses y las distintas visiones de la sociedad, y éstos deben ejercerse en el marco de los derechos reconocidos por la Constitución y las leyes que de ella emanan". Entre tanto, Sergio García Ramírez, presidente de la comisión especial del IFE, adelantó que esta semana quedará instalada ésa instancia para comenzar los trabajos y concluir la propuesta de lineamientos para la organización de al menos los dos encuentros que ordena la legislación electoral realizar en mayo y junio. (LA JORNADA, P. 13. ALONSO URRUTIA)

#### **CHIAPAS**

##### **HARÁ PRD OTRA ENCUESTA EN CHIAPAS**

Manuel Camacho Solís, coordinador nacional del Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA), anunció que se hará otra encuesta para elegir al candidato de los partidos de izquierda a la gubernatura de Chiapas, tras un empate técnico. Informó que las encuestas se realizarán el próximo sábado y domingo para elegir al abanderado entre la ex priísta María Elena Orantes y Yassir Vázquez Hernández, alcalde de Tuxtla Gutiérrez. Agregó que los resultados se darán a conocer el próximo jueves 9 de febrero por lo que no habrá una siguiente ronda. Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), negó que en Chiapas se estén llegando a acuerdos para determinar la candidatura al gobierno del estado, y aseguró que el método de las encuestas les ha dado grandes resultados en toda la República Mexicana. (REFORMA, P. 19. STAFF)

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **"RECICLA" EL PRD A SUS CANDIDATOS**

Los aspirantes a obtener las candidaturas a las 16 jefaturas delegacionales por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), para el periodo 2012-2015, son, en su mayoría, rostros conocidos, algunos polémicos. Otros son diputados locales, federales u ocupan un puesto en la administración capitalina o delegacional. Unos más son familiares. Los menos son candidatos externos. Con base en la lista de precandidatos que avaló la Comisión Nacional Electoral (CNE), de los 92 nombres que aparecen, en nueve de las 16 delegaciones hay un aspirante que ya gobernó esa demarcación. Se trata de los diputados locales, que fueron jefes delegacionales de 2006 a 2009, y ahora quieren regresar a gobernar esas demarcaciones como Leonel Luna en Álvaro Obregón, Guillermo Sánchez en Tlalpan y Uriel González en Xochimilco. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, JOHANA ROBLES)

#### **EXIGEN PANISTAS NEGAR EL REGISTRO A MANCERA**

El Partido Acción Nacional en el Distrito Federal (PAN-DF) busca que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) inicie un proceso para que se le niegue el registro a Miguel Ángel Mancera, virtual candidato del PRD a la jefatura de gobierno. El blanquiazul interpuso una queja ante el organismo electoral local en contra del PRD y del ex procurador capitalino por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña. "Dichos elementos publicitarios contienen elementos prohibidos por la normatividad electoral, que implican promoción personalizada que se lleva a cabo dentro del Distrito Federal, y por lo tanto la autoridad electoral debe sancionarlo con la negación de su registro como candidato a la jefatura de gobierno", señaló Juan Dueñas, dirigente del PAN capitalino. (REFORMA, P. 5. ALBERTO ACOSTA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 17. HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)



### **NUEVO LEÓN**

#### **NL: CRIMEN INHIBE TAREA ELECTORAL**

El gobierno de Nuevo León, garantizó que habrá seguridad para realizar los comicios del próximo 1 de julio, al desechar la alerta que emitió la Comisión Estatal Electoral (CEE), en el sentido de que hay zonas donde el crimen organizado inhibe la entrada de personal del organismo. Javier Treviño Cantú, secretario general de gobierno, dijo que se establecerán operativos con la Sedena y con la CEE. “Vamos a estar trabajando juntos en las próximas semanas para poder establecer los operativos necesarios para garantizar la seguridad en los trabajos previos por parte del IFE y de la Comisión Estatal Electoral en la selección, capacitación y entrenamiento del personal que va a estar en las mesas directivas de casilla como también para la jornada electoral”, explicó. ([EL UNIVERSAL, P. 4F. PATRICIA SALAZAR](#))

### **VERACRUZ**

#### **TRASLADAN MILLONES FANTASMAS DE DUARTE**

Miguel Morales Robles y Saíd Zepeda, quienes fueron detenidos con las maletas cargadas con 25 millones de pesos y, según el gobierno de Veracruz, son funcionarios estatales, no aparecen en ningún directorio gubernamental. Gina Domínguez, vocera del gobernador Javier Duarte, dijo que Morales trabaja en la Secretaría de Finanzas, y Zepeda, en la de Seguridad Pública. Sin embargo, pese a la responsabilidad encomendada, ninguno de ellos aparece en ninguna relación del personal gubernamental. ([REFORMA, P. 1, STAFF](#))

### **QUINTANA ROO**

#### **JUEZ IMPUGNADO SERÁ MAGISTRADO ELECTORAL DE QR**

El Congreso local designó a José Carlos Cortés Mugártegui, magistrado del Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo), tras haber desistido de reelegirse como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) por los señalamientos a su cuestionada trayectoria. Propuesto por las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM), Mugártegui recibió un extrañamiento del TSJE por no denunciar un acto deshonesto de uno de sus homólogos, quien emitió una sentencia favorable en un juicio en el cual participaba uno de sus clientes. Mugártegui también fue acusado por los magistrados Francisco Sosa Huerta y Óscar Aguilar Ángulo de no excusarse de tener acceso a un expediente penal en el cual era abogado de la parte acusada. Tales acusaciones obligaron al magistrado a desistir de reelegirse, y se desempeñaba como primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. ([LA JORNADA, P. 37, JAVIER CHÁVEZ](#))

### **LA SALA DISTRITO FEDERAL DEL TEPJF ES LA QUE MÁS QUEJAS HA RECIBIDO**

En más de 500% se incrementaron en el último año los recursos interpuestos ante la Sala Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); un hecho sin precedente, advirtió Roberto Martínez Espinosa, presidente de la sala, al rendir su Informe de Labores del último año, donde llamó a no judicializar la política, ni politizar la justicia, ya que este no es el trabajo de los juzgadores. El magistrado presidente de la Sala Regional ofreció imparcialidad y transparencia como forma de actuación de este organismo, y advirtió que no aceptará ningún tipo de presión sobre sus decisiones. Consideró también que en el proceso electoral de este año no será sólo un mero espectador y un convidado de palo, sino el garante del respeto a la voluntad mayoritaria de los ciudadanos. ([FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS, RADIO CENTRO](#))

### **SE PERfila QUE EL IFE NO SANCIONARÁ POR AHORA A NINGÚN PRECANDIDATO**

La avalancha de quejas mutuas que promovieron todos los partidos no encontrará sanción en el Instituto Federal Electoral (IFE) si se aprueban en la sesión del Consejo General los proyectos que hizo circular la Secretaría Ejecutiva, en los que se exonera de toda acusación a todos los precandidatos. Conforme a los documentos distribuidos, se declarará no procedente la queja que promovió el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial del PRI y del PVEM, a quien acusa de tener un activismo ilegal en su calidad de precandidato único, al celebrar un conjunto de actos públicos que, según el recurso, están prohibidos por la ley.



Bajo el amparo de los criterios que adoptó el IFE respecto de los precandidatos, ratificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no hay violación alguna por parte del ex gobernador mexicano, por lo que el proyecto se pondrá infundado. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

### **REFORMA POLÍTICA VOTADA EN 2007, LA BASE DE UNA NUEVA: SENADO**

El Senado acordó elaborar un libro en blanco respecto de la reforma política votada en 2007, que será la base para una nueva legislación, y en el cual se deje constancia de que ni la legislación ni el Congreso son los culpables de los problemas que generan el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sus decisiones encontradas. Asimismo, la bancada panista en la Cámara acordó dar prioridad a los temas planteados por el presidente Felipe Calderón como son la discusión en materia de libertad religiosa, la reforma laboral, la regulación del endeudamiento de los estados, combate a la corrupción y los pendientes en materia de justicia y seguridad. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO)

### **RECONOCIMIENTO**

Los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entregaron el premio al mérito judicial 2012 al ministro en retiro Juan Díaz Romero. (EXCÉLSIOR, P. 21, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

### **PUBLICACIÓN DOF**

Se publicó el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales del IFE, así como de otras autoridades electorales en el Distrito Federal, para el proceso federal electoral 2011-2012, y la precampaña en el proceso electoral local con jornada comicial coincidente con la federal. En sesión extraordinaria del Consejo General del IFE, celebrada el 15 de diciembre de 2011, se aprobó el acuerdo por el que se aprueba el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso 2011-2012. Así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal, para dar cumplimiento al artículo 62, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) identificada con el número de expediente SUP-RAP-553/2011 y acumulados. El documento consta de 7 páginas, se incluyen 2. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

### **PUBLICACIÓN DOF**

Se publicó el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de campañas institucionales del IFE, así como de otras autoridades electorales, en Nuevo León, para el proceso federal electoral 2011-2012, y el proceso electoral local con jornada comicial coincidente con la federal. En sesión extraordinaria del Consejo General del IFE, celebrada el 15 de diciembre de 2011, se aprobó el acuerdo por el que se aprueba el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2011-2012, así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal, para dar cumplimiento al artículo 62, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) identificada con el número de expediente SUP-RAP-553/2011 y acumulados. El documento consta de 14 páginas, se incluyen 2. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)



MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2012

### **CORDERO Y CREEL ATACAN; VÁZQUEZ MOTA LOS EVADE**

En el segundo debate de los precandidatos del PAN a la Presidencia de la República, Ernesto Cordero y Santiago Creel enfocaron sus baterías en contra de Josefina Vázquez Mota, quien de nueva cuenta evadió a sus contendientes y sólo en una ocasión respondió retomando las palabras elogiosas que para ella tuvo el presidente Felipe Calderón, cuando dejó la coordinación de los diputados federales panistas. De esa manera, la ex secretaria de Educación se convirtió al interior del PAN en la precandidata a vencer, mientras al exterior los tres aspirantes ubicaron al priísta Enrique Peña Nieto como el enemigo a derrotar rumbo a los comicios de julio. A las 7 de la noche, José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, sorteó los turnos de participación en el encuentro. El ex secretario de Hacienda obtuvo el primer lugar, el ex titular de Gobernación el segundo y la diputada con licencia el tercero. El debate comenzó puntual, con Leonardo Curzio como moderador. Desde el inicio, Cordero comenzó las críticas hacia Vázquez Mota, al mencionar que el candidato del PAN a la Presidencia no debe rehuir este tipo de ejercicios y poseer trayectoria probada. A los señalamientos de Cordero Arroyo se sumó Creel Miranda, mientras la ex secretaria de Desarrollo Social se concretó a reiterar sus ofertas de campaña. Fue hasta la entrevista posterior al encuentro que Vázquez Mota explicó que para ella debatir es contrastar propuestas, no ofender, atacar o intentar descalificar. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, GEORGINA SALDIERNA Y ALMA E. MUÑOZ; EL UNIVERSAL, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ Y ELENA MICHEL; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ; EL ECONOMISTA, P. 1, 39 Y 39, JOSÉ JUAN REYES Y ANA LANGNER)

### **PARAR "PERSECUCIÓN POLÍTICA", PIDE EL PRI**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) manifestó su rechazo a cualquier intento de persecución política y uso partidista de la procuración de justicia en contra de adversarios políticos. Advirtió que en una democracia, "estas conductas son inadmisibles". Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del tricolor, asentó: "En una democracia, no se puede fingir que se impone la ley, violando la ley. Basta ya de usar los instrumentos de la justicia con fines electorales". Sin hacer referencia a la investigación que realiza la Procuraduría General de la República (PGR) sobre los ex gobernadores de Tamaulipas, Manuel Cavazos, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, el dirigente indicó que las imputaciones falsas enrarecen el clima electoral y minan la confianza de los mexicanos en sus instituciones. Mientras que Enrique Peña Nieto, virtual candidato del PRI y del PVEM a la Presidencia de la República, aseguró que en la PGR ha habido "confusión" y "falta de claridad" sobre la supuesta investigación que se realiza a tres ex gobernadores de Tamaulipas. Peña Nieto exigió respeto al proceso electoral y que no se haga uso de las instituciones del Estado mexicano para favorecer a algún partido. (EL UNIVERSAL, P. A8 Y A9, FRANCISCO RESÉNDIZ Y CARINA GARCÍA)

### **POIRÉ NIEGA ATAQUE POLÍTICO A OPOSITORES**

Alejandro Poiré Romero, secretario de gobernación, rechazó que el gobierno federal lleve a cabo una persecución política en contra de miembros de partidos de oposición. Luego de que en menos de 24 horas se dieran dos sucesos en los cuales tres ex gobernadores del PRI y funcionarios del gobierno tricolor del estado de Veracruz se vieran involucrados en investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), el titular de Gobernación sostuvo que no hay ningún tipo de persecución política, pero lo que sí hay es un "Ministerio Público actuando conforme a derecho". El encargado de la política interna del país confirmó que la PGR realiza una investigación que incluye a los tres últimos ex gobernadores del estado de Tamaulipas, todos ellos de extracción priísta. (EL UNIVERSAL, P. 9 A, CARLOS BENAVIDES)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **GRAN ANGULAR: RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

Los aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) a la candidatura presidencial llegarán el próximo domingo a la elección interna con las siguientes preferencias entre militantes y adherentes de ese partido: 51.2% para Josefina Vázquez Mota, 22.7% para Santiago Creel y 11.3% para Ernesto Cordero. La elección del candidato presidencial del PAN será abierta al voto secreto y libre, no sé qué tanto esto último, de sus militantes (poco menos de 400 mil) y adherentes (acaso un millón 200 mil). Un universo, pues, de aproximadamente un millón 600 mil votantes. ¿Por qué poner en duda lo del sufragio libre?



Bueno, pues por algunos indicios: No son pocos, por ejemplo, los panistas que denuncian que hubo un “cochinerero” en las depuraciones realizadas para conformar el listado final de votantes. Muchos fueron “inexplicablemente” eliminados no obstante su larga militancia. Sé del caso de un panista congruente, comprometido con las causas de su partido, que desapareció de la lista sin que importaran sus 26 años de militancia, lo que lo llevará a denunciar lo ocurrido ante el Tribunal Electoral. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

### **METER GOLES CON LA MANO/ MAURICIO MERINO**

La metáfora futbolera ha sido afortunada y usada ya miles de veces, para explicar o ejemplificar conductas de candidatos, partidos y electores. Algo así nos ha pasado con las elecciones presidenciales del país: se han metido goles con la mano una y otra vez, todos los hemos visto y confirmado al finalizar los juegos, pero los resultados han quedado firmes. Carlos Salinas nunca reconoció el fraude electoral que le llevó a la Presidencia, pero las constancias del abuso del dinero y los recursos públicos quedaron sembradas a la vista de quien quiso verlas. Seis años después, Ernesto Zedillo, quizás el más cercano a la actitud de Tito Villa, reconoció abiertamente la inequidad de la contienda del 94, cuando, el PRI le hizo ganar las elecciones echando mano de todos los recursos disponibles en el aparato del Estado. Fox burló las reglas del financiamiento a los partidos mediante la operación conocida como “Amigos de Fox”, y Calderón ganó la Presidencia a pesar de todas las faltas y los despropósitos, goles metidos con la mano, que quedaron consignados en el dictamen emitido por el Tribunal Electoral de 2006. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, MAURICIO MERINO)

### **REVISTAS**

#### **VERBORREA E INCULTURA CONSTITUCIONAL/ MIGUEL CARBONELL**

Miguel Carbonell, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), citó como fuente la obra Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores, coeditada, en 2004, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el IIJ-UNAM y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer). La obra es reconocida como la primera encuesta sobre cultura constitucional en México y fue referida para hacer un análisis de la Constitución actual. (REVISTA NEXOS, P. 30-35, MIGUEL CARBONELL)

## LIGAS PRIMERAS PLANAS

#### **DIARIO DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

#### **A.M. DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

#### **EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2012

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

[http://plazadearmas.com.mx/wp-content/uploads/2012/02/PORTADA\\_1FEBRERO.jpg](http://plazadearmas.com.mx/wp-content/uploads/2012/02/PORTADA_1FEBRERO.jpg)

**PERIÓDICO NOTICIAS:**

<http://noticiasdequeretaro.com.mx/>

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2012/02/01/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120201&pagina=1&ext=pdf>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	
<b>R: REFORMA</b>		
<b>J: LA JORNADA</b>		
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>		
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>		
<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>		

*Suplemento*

# ¿QUIEN SIGUE?

LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

AÑO: 0 No. 22

Querétaro, Qro. Martes 31 de enero de 2012

## La democracia, lo menos malo: Consejero





Suplemento

Por Sergio Hernández  
NOTICIAS

No hay crisis de partidos, y la democracia es el menos malo de los regímenes, mucho mejor vivir en democracias que vivir en autoritarismo, consideró el consejero electoral Carlos de los Cobos.

Sin embargo, dijo que a los partidos les hace falta que sus procesos internos sean más democráticos, necesitan incorporar a todos y a todas sus corrientes a las formas de participación generar esa representación interna y participar.

Ante las reflexiones del director de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, Carlos Ramírez en el sentido de que ante los pocos resultados que ha traído la democracia se asomaba el fantasma del autoritarismo, el consejero dijo: «respeto la opinión del académico, sin embargo estaría en desacuerdo, me parece que efectivamente los partidos políticos tienen una obligación constitucional de presentar los candidatos los cargos para la elección popular que es un monopolio que tienen por cuestión constitucional, pero que también hay que reconocer que muchos de los partidos pocos los conocemos».

Dijo que hoy los partidos políticos por disposición de la ley tienen un entramado de facultades y obligaciones que si posibilitan que el ciudadano forme parte de los asuntos públicos, que estén al tanto de sus autoridades, por ello desde mi punto de vista los partidos sí cumplen con ese cometido constitucional.

Consideró que el debate constitucional actual no sólo en México sino también en Europa se está gestando en torno a las famosas candidaturas independientes y creo que no hay esa crisis de partidos pues los partidos, son catalizadores de problemas



**\*La democracia no está mal, los que estamos mal somos los hombres, filosofa.**

sociales, y si responden.

-¿Y a quién representa Movimiento Ciudadano cuando el papa es el Presente, el hijo el diputado, la suplente la hermana del diputado y el regidor su padrino?

-Ese partido político en concreto es muy libre en su autodeterminación, un órgano y sus dirigentes. Por lo que a nosotros nos corresponde el partido ha cumplido con sus obligaciones legales y constitucionales dentro del instituto; bueno pero eso es un acto interno del partido que yo no puedo opinar.

Dijo que él sí percibe que en el sistema político haya partidos de "izquierda y derecha... el debate académico es muy rico, ideologías químicamente puras no las hay, porque desgraciadamente o por fortuna no lo sé, las ideologías las encarnamos las personas y mientras el ser humano tienda a saciar el poder pues de alguna de otra manera va a tener algunos

hechos que los harán inclinarse a la determinada ideología y es válido, creo que lo que no se valdría y eso si me lo permites y hay casos internacionales cuando se expulsan partidos políticos de los sistemas normativos es el caso de los partidos nacistas el caso de los partidos comunistas en Europa, es decir otro sistema, pero mientras sigan habiendo partidos que sí permitan la participación, potencien valores y de más, creo que es válido, yo no estaría de acuerdo efectiva-



**\*No hay crisis de partidos, pero les hace falta que democraticen su vida interna.**

mente, si me comentaras, oye se está formando un partido con alguna ideología racista, religiosa, ahí si no, la constitución lo prohíbe pero no tenemos eso en México, somos demasiado críticos pero no vemos el avance que hemos tenido».

Señaló que él interpretaba la abstención como una forma de decidir de parte de la ciudadanía que no les interesa las propuestas que se ofertaron «o quizá no me interesan los partidos políticos...».

Dijo que -sin embargo- la

democracia es mucho mejor que el autoritarismo, que las aristocracias, que las oligarquías y aunque no hay sistemas perfectos, «pues los hombres estamos diseñados para tener otro tipo de conductas, pero yo insistiría que la democracia es lo mejor que tenemos a diferencia de los demás, pues tenemos algo que nos permite articular demandas, generar gobierno, representación, legitimación».

-¿Y cuándo no cumplen los gobernantes?

-Ahí hay que poner el acento en la rendición de cuentas.

-¿Al final de cuentas alguien falla?

-Yo creo que fallamos las personas, me parece que el estado, las instituciones, las leyes si bien es cierto no son perfectas si asumen un compromiso sin embargo las personas que encarnamos en las instituciones no estamos a la altura, eso pasa en los partidos políticos, en las empresas es un elemento natural a la organización social yo creo que mas bien la persona humana como tal.

-¿Qué les hace falta en los partidos?

-Democratizar sus procesos y necesitan incorporar a todos a todas sus corrientes a las formas de participación generar esa representación interna y participar y eso es el constituyente permanente y es de esas facultad de autodeterminación pero también les impone la carga de respetar esos elementos.

-¿Pero además la democracia sale muy cara?

-Lo que pasa que es una falacia decir que la democracia no cuesta dinero y es malo compararlo con que si se hacen carreteras, puentes porque también en la democracia es un derecho fundamental, porque es el menos malo de los regímenes mucho mejor vivir en democracias que vivir desde luego en autoritarismo.

## Aprueba IEQ material para elección

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral ordinario del año 2012.

Los materiales y documentación electoral que fueron aprobados para que sean utilizados en los próximos comicios son mamparas, urnas, crayones, marcadoras de credencial y líquido indeleble; hojas de incidentes, boletas, actas, sobres y carteles, entre otros.

Respecto a la documentación electoral se acordó que serán impresos por el organismo público descentralizado Talleres Gráficos de México; el resto se tendrá que someter al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del IEQ.

Con relación del acta de la jornada electoral, el representante del PAN, Greco Rosas Méndez solicitó se coloque la fecha comicial al frente de dicho documento, situación que se sometió a la consideración del Consejo, misma que fue aprobada por unanimidad.

En otro punto del orden del día, los Consejeros Electorales aprobaron los acuerdos remitidos por la Comisión de Control Interno relativos al "Dictamen sobre ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales correspondientes al segundo semestre del año 2011" y al "Dictamen sobre el Informe del ejercicio presupuestal correspondiente al segundo semestre del año 2011".

Previamente, el presidente, secretario ejecutivo y director general rindieron sus respectivos informes de actividades realizadas durante el mes de enero, encaminadas a la preparación del proceso electoral local del 2012. De igual forma se tomó protesta a Lic. Fernando Angeles González como representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEQ.

Por otra parte y en asuntos generales, el secretario ejecutivo hizo del conocimiento a los integrantes del Consejo de un escrito presentado en el IEQ el 27 de enero, suscrito por Gustavo Buenrostro Díaz, representante de la asociación "Por Querétaro Todo".

En dicho escrito, hizo público "el rechazo de sus representados y del sentir ciudadano respecto a la existencia de adelantados políticos, que vienen haciendo abiertamente campañas políticas personales para obtener la simpatía ciudadana en las urnas el 1 de julio...".

Como preparación rumbo a los comicios

# Aprueba IEQ material para jornada electoral

Los materiales y documentación que fueron aprobados son: mamparas, urnas, crayones, marcadoras de credencial y líquido indeleble

YOHEME POMARES

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral ordinario del año 2012.

Los materiales y documentación electoral que fueron aprobados para que sean utilizados en los próximos comicios, son mamparas, urnas, crayones, marcadoras de credencial y líquido indeleble; hojas de incidentes, boletas, actas, sobres y carteles, entre otros.

Respecto a la documentación electoral, se acordó que serán impresos por el organismo público descentralizado Talleres Gráficos de México; el resto se tendrá que someter al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del IEQ.

Con relación del acta de la jornada electoral, el representante del PAN, Greco Rosas Méndez, solicitó se coloque la fecha comicial al frente de dicho documento, situación que se sometió a la consideración del Consejo, misma que fue aprobada por unanimidad.

En otro punto del orden del día, los Consejeros Electorales aprobaron los acuerdos remitidos por la Comisión de Control Interno, relativos al "Dictamen sobre ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales correspondientes al segundo semestre del año 2011", y al "Dictamen sobre el Informe del ejercicio presupuestal correspondiente al segundo semestre

del año 2011".

Previamente, el Presidente, Secretario Ejecutivo y Director General rindieron sus respectivos informes de actividades realizadas durante el mes de enero, encaminadas a la preparación del proceso electoral local del 2012. De igual forma, se tomó protesta a Fernando Ángeles González, como representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEQ.

EL IEQ

# Aprueba materiales y documentación

Que se utilizarán durante el proceso electoral del año 2012

## POR NOTICIAS

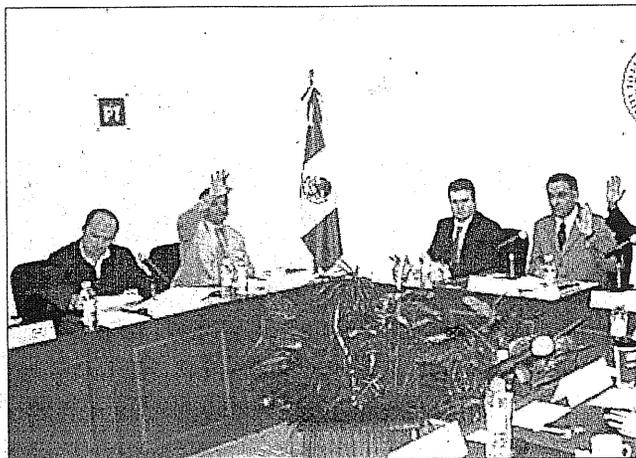
En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral ordinario del año 2012.

Los materiales y documentación electoral que fueron aprobados para que sean utilizados en los próximos comicios son mamparas, urnas, crayones, marcadoras de credencial y líquido indeleble; hojas de incidentes, boletas, actas, sobres y carteles, entre otros.

Respecto a la documentación electoral se acordó que serán impresos por el organismo público descentralizado *Talleres Gráficos de México*; el resto se tendrá que someter al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del IEQ.

Con relación del acta de la jornada electoral, el representante del PAN, Greco Rosas Méndez, solicitó se coloque la fecha comicial al frente de dicho documento, situación que se sometió a la consideración del Consejo, misma que fue aprobada por unanimidad.

En otro punto del orden



del día, los Consejeros Electorales aprobaron los acuerdos remitidos por la Comisión de Control Interno relativos al "Dictamen sobre ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales correspondientes al segundo semestre del año 2011" y al "Dictamen sobre el Informe del ejercicio presupuestal correspondiente al segundo semestre del año 2011".

Previamente, el Presidente, Secretario Ejecutivo y Director General rindieron sus respectivos informes de actividades realizadas durante el mes de enero, encaminadas a la preparación del proceso electoral local del 2012. De igual forma se tomó protesta a Lic. Fernando Ángeles Gon-

zález como representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEQ.

Por otra parte y en asuntos generales, el Secretario Ejecutivo hizo del conocimiento a los integrantes del Consejo de un escrito presentado en el IEQ el 27 de enero, suscrito por Gustavo Buenrostro Díaz, representante de la asociación "Por Querétaro todo".

En dicho escrito, hizo público «el rechazo de sus representantes y del sentir ciudadano respecto a la existencia de adelantados políticos, que vienen haciendo abiertamente campañas políticas personales para obtener la simpatía ciudadana en las urnas del primero de julio...»

Por lo anterior, la organización solicitó al IEQ que "inicie la consecución de información relativa al tema, respecto a las personas que señalamos..., para que se vigile el comportamiento político..."

Al respecto, Hernández Tijanero señaló: «haremos que el pacto de civildad y las denuncias ciudadanas surtan efectos». El pacto es el punto de partida para individualizar una sanción. «Este documento será un nuevo llamado para que tomemos conciencia de que los ciudadanos están pendientes del proselitismo político, y en su momento se utilizarán como instrumento para graduar una falta».

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros Electorales José Vidal Uribe Concha, Presidente; Magdiel Hernández Tijanero, Secretario Ejecutivo; Yolanda Elías Calles Cantú, Esperanza Vega Mendoza, Carlos A. de los Cobos Sepúlveda, Alfredo Flores Ríos y Demetrio Juaristi Mendoza, así como los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT).

# Avanzan comicios locales

Patricia Vázquez

Sumando un paso al arranque de los comicios locales, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó los formatos de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los comicios del presente año, en donde destacaron que se tratará de material nuevo, replicando el uso de cartón por considerar que tuvo buen funcionamiento en los procesos de 2009.

Por acuerdo del propio consejo, la documentación electoral tendrá como proveedor al organismo Talleres Gráficos de México.

De acuerdo con el director ejecutivo de Organización Electoral del IEQ, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, será de alrededor de 4.5 millones de pesos el monto que se gaste en material electoral de acuerdo a lo presupuestado por el instituto y, en base a lo analizado en la última sesión de la comisión de Organización Elec-

toral, se usará material de cartón para el caso de las urnas que permitirán ahorros del 30 por ciento en comparación al plástico, tinta a modo roll-on como en años anteriores y colores morado para las boletas de diputados, verde olivo para ayuntamientos y café para la demás documentación utilizada.

Asimismo, el representante del Partido Acción Nacional, Greco Rosas Méndez, manifestó la preocupación del blanquiazul en torno a la determinación de espacios para los consejos distritales y municipales pues aseguró tres de ellos están cercanos a instalaciones de oficinas priístas.

El secretario ejecutivo, Magdiel Hernández, tomó nota al respecto y confirmó la recepción de un escrito presentado por la asociación "Por Querétaro Todo", presidida por Gustavo Buenrostro, quien denunció supuestos actos adelantados de campaña por parte de actores políticos entre los que destaca Armando Rivera Castillejos y José Luis Aguilera Rico.



Foto: Sietefoto

Magdiel Hernández Tinajero

Por lo anterior, la organización solicitó al IEQ que "inicie la consecución de información relativa al tema, respecto a las personas que se señalan para que se vigile el comportamiento político" y no se lastime el "pacto de civilidad" recién firmado por las siete fuerzas políticas.

Suplemento



## Encuentra anomalías en consejos distritales

**Denuncia que casas distritales esten instaladas en casas de priistas.**

El representante del PAN, Greco Rosas Méndez, denunció ante el propio órgano colegiado del IEQ anomalías en algunos de los inmuebles que fungirán como sede de los Consejos Distritales del propio Instituto, en el siguiente proceso electoral.

Dichas anomalías refieren a que estas sedes son propiedad de connotados priistas o se encuentran cercanos a oficinas del programa estatal "Soluciones", lo que compromete la credibilidad del proceso, su legitimidad y la necesaria imparcialidad de las autoridades electorales.

Con base en documentación oficial proporcionada por el Director General del IEQ, Carlos Eguiarte Mereles, según consta en el oficio DG/183/11 de fecha 30 de enero del año en curso, el representante de Acción Nacional sustentó que la sede del Consejo Distrital VIII con residencia en Amealco de Bonfil, que se sitúa en la calle Melchor Ocampo No. 761 de aquella demarcación, es propiedad del señor Andrés Garduño Aguilar, quien es reconocido como dirigente de la CNC en Amealco, una organización perteneciente al PRI.

# Piden revalorar aquí instalación de dos consejos distritales

## Noticias

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Greco Rosas, pidió revalorar la instalación de dos consejos distritales que podrían ubicarse en sitios poco adecuados.

En sesión del Consejo General del IEQ, advirtió que el consejo 8, en el municipio de Amealco, se ubicaría en la casa de un líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

El segundo consejo que cuestiona es el número 15, en el centro del municipio de Querétaro, que se ubicaría a tres casas de las oficinas del programa estatal Soluciones, que, dijo, tiene un logo muy parecido al del PRI.

En renta pertenece a Andrés Garduño Salazar, de quien dijo es un líder cenecista y exregidor priísta, a quien se le pagan 4 mil 600 pesos al mes por renta.

“Preocupa que la sede de un consejo distrital esté en manos de un reconocido líder de un partido político”, señaló Greco Rosas.

En tanto, el consejo distrital 15, ubicado en la calle Mariano Matamoros número 5, en el centro de esta ciudad, pertenece a Ignacio Martín Trejo, a quien se le pagan 5 mil 200 pesos al mes de renta.

Esta oficina se ubica a tres casas de una sede del programa Soluciones, con un logotipo que, señaló, tiene una enorme similitud con el del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



**GRECO Rosas.**

“No es saludable que una sede de una autoridad electoral esté tan cercana a las oficinas de Soluciones y casi contiguo a una propiedad de Rigoberto Torres, connotado priísta y subsecretario”, agregó.

Pidió ser cuidadosos con la selección de los consejos distritales, para abonar a la certidumbre y seguridad del proceso.

## Distribuye aquí el IFE 273 bastidores y mamparas

### Noticias

La Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) distribuyó los 273 bastidores y mamparas de uso común para la colocación de propaganda de los partidos políticos.

En sesión de Consejo de la Junta Local del IFE, se distribuyeron los 273 espacios, de los que 50 son espectaculares y el resto mamparas en toda la entidad.

La presidenta de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, aclaró que el instituto se reservó siete lugares "por cuestiones de una distribución equitativa entre los partidos políticos".

"Los candidatos y partidos podrán hacer uso de estos lugares a partir del 30 de marzo que inician las campañas y hasta el 27 de junio que concluyen las mismas", explicó.

Además, dio a conocer que el padrón electoral del estado rebasa el millón 280 mil ciudadanos, aunque faltan dos etapas impor-

tantes para tener una lista nominal definitiva.

La primera de las etapas vence el día 29 de febrero para la reposición de credenciales, por robo, extravío o deterioro, sin cambio de datos.

El cierre del proceso para la integración de la lista nominal será el 31 de marzo, que es el plazo para que todos los ciudadanos recojan su credencial para votar.

Durante la sesión, la representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IFE pidió no colocar casillas en domicilios particulares.

Explicó que en el proceso electoral pasado se instalaron 210 casillas en domicilios particulares y se detectaron malos manejos.

Asimismo, pidió garantizar la instalación de casillas en dos comunidades de Peñamiller y Tolimán, cada una con menos de 50 habitantes, porque de otra manera se les negará su derecho al voto.

# Distribuyen espacios para la propaganda

**Los partidos tendrán presencia en los 18 municipios y podrán utilizar las mamparas para las campañas federales en julio**

Patricia Vázquez

Previo al desarrollo de campañas políticas federales, el día de ayer la Junta Local del IFE sorteó un total de 273 espacios, 50 espectaculares y 223 mamparas y bastidores que fueron destinados a las siete fuerzas políticas que participarán en los comicios federales, correspondiendo 38 lugares a cada partido en donde podrán colocar su propaganda a partir del 30 de marzo y hasta el 27 de junio como parte de las campañas políticas.

Al respecto, la consejera presidenta del órgano electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, detalló que los 273 espacios se hallan distribuidos en los 18 ayuntamientos en el estado y fueron integrados en paquetes que, a través del método de insaculación, se distribuyeron a cada organismo político: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Panal.

Estos espacios, dijo, podrán ser utilizados por los partidos y sus candidatos federales a partir del 30 de marzo, quedando a su responsa-

bilidad el colocar su propaganda en las áreas que les fueron asignadas y retirarla en tiempo a fin de que el día de la jornada electoral no haya proselitismo de partidos ni de candidatos al menos en la zona cercana a las casillas electorales.

“Nosotros les daremos el seguimiento con respecto a la utilización de los lugares y estaremos atentos a que previo al día de la jornada electoral lo retiren haciendo un exhorto para que así proceda. La ley deter-

mina que no debe existir propaganda de partidos políticos o candidatos cercanos a nuestros lugares de ubicación de casilla, solamente en ese supuesto sí les ordenaremos el retiro inmediato o inclusive lo podríamos hacer nosotros”.

En este sentido, Ana Lilia Pérez afirmó que el IFE estará atento a que haya apego a las normas electorales vigentes, vigilando que a partir del 27 de junio, día en que finalizan las campañas federales, las fuerzas políticas procedan a retirar los diversos anuncios y así el 1° de julio los espacios aledaños a las casillas estén “limpios”.

Finalmente dijo que ya que se distribuyeron estos espacios, queda prohibido colocar pendones o

gallardetes en los postes de la vía pública, pues dijo que se estarían violando en algunos casos los reglamentos municipales a la par de que se podrían hacer acreedores a una infracción administrativa en materia electoral. “Eso está prohibido, inclusive de manera muy específica tanto para la elección federal como para la elección local, algunos ayuntamientos también lo traen en sus reglamentos, entonces además de ser una infracción administrativa en materia electoral es una infracción administrativa en materia del equipamiento urbano y definitivamente está prohibido colocar pendones o gallardetes en cualquier espacio del equipamiento urbano”.

ANUNCIARON EL PRIMER BALANCE LUEGO DE LA CAMPAÑA

# Alista padrón electoral IFE

**La lista en nuestra entidad cuenta con un millón 322 mil 204 ciudadanos y la lista nominal con un millón 242 mil 314.**

Patricia Vázquez

En Sesión Ordinaria, el Consejo local del Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer el primer balance en la actualización del padrón electoral con miras a la jornada del 1 de julio, hasta el momento contando ya con un padrón en Querétaro de un millón 322 mil 204 ciudadanos y una lista nominal de un millón 242 mil 314 votantes, esto luego de la campaña finalizada el pasado 15 de enero en donde se realizaron trámites de actualización y obtención de credencial para emitir su sufragio.

En este sentido, el órgano electoral federal informó que en el periodo del 1 de octubre del 2011 al 15 de enero pasado funcionaron 17 módulos de atención en la entidad y operaron 38 estaciones de trabajo, mismas en las que se registraron 26 mil 752 inscripciones al padrón electoral; cuatro mil 122 correcciones de datos; 13 mil 749 cambios de domicilio; 17 mil 652 repusieron

su credencial por robo, extravío o deterioro grave; 10 mil 121 solicitaron corrección de datos en dirección; 57 pidieron reincorporación al padrón; 351 electores solicitaron reemplazo de credencial por vigencia y 74 mil 088 obtuvieron su credencial para votar con fotografía.

Del total de trámites realizados, fue el distrito 03 el que mayor movimiento registró con un total de 25 mil 456 trámites, seguido por el segundo distrito con 18 mil 176, el cuarto distrito con 15 mil 263 y el primer distrito con 15 mil 193 trámites realizados.

Pese a que este primer balance es un paso más en la organización electoral, detalló la presidenta del Consejo Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, aún quedan dos fechas más para actualizar el padrón electoral y poder tener una lista nominal definitiva que se entregará a las casillas y a los representantes de los partidos en el mes de junio, con los nombres de los ciudadanos que podrán emitir el sufragio el día de la jornada

electoral del presente año.

La próxima fecha que vence, dijo, es el 29 de febrero y es la relativa a la reposición de credenciales por robo, extravío o deterioro, es decir, que los ciudadanos todavía podrán solicitar el reemplazo de su credencial pero sin cambiar datos o hacer modificaciones, siendo la fecha final de cierre de actualización el próximo 31 de marzo en donde concluye el plazo para que todos los ciudadanos que hicieron algún trámite recojan su credencial para votar y así en las semanas siguientes poder integrar la lista nominal que se usará el 1 de julio para los comicios electorales.

Por último, indicó Ana Lilia Pérez, será durante el transcurso de los próximos días cuando se dé a conocer el número de nuevos votantes en la entidad; es decir, jóvenes que cumplieron su mayoría de edad o la cumplirán antes del día de las votaciones y que ya tramitaron su IFE, tendiendo como estimado previo que podrían ser alrededor de 17 mil jóvenes los nuevos electores en el estado, por lo pronto el exhorto a que los ciudadanos se mantengan atentos y recojan su credencial luego de haber solicitado las modificaciones ya sí concluyan su trámite y puedan ejercer su derecho a voto.

## OBSERVADORES ELECTORALES

### La Asociación "Por Querétaro todo" vigilará las elecciones

**POR NOTICIAS**

Gustavo Buenrostro asumió el compromiso con el Instituto Electoral estatal para acreditar a más de 100 observadores electorales en todo el Estado en el próximo proceso electoral, en especial, en el municipio de Querétaro, en donde se espera una fuerte y cerrada contienda entre las dos fuerzas políticas con mayor presencia en el Estado.

Dijo que los observadores ciudadanos podrán presenciar todos los actos que ejecuten los distintos órganos electorales en cualquier etapa del proceso electoral. Con su participación, se pretende generar confianza ciudadana en las elecciones y aportar legitimidad ciudadana en la organización electoral mediante resultados confiables a la luz de todos los actores políticos y del escrutinio ciudadano.

«La observación electoral permite que el ciudadano vigile la instalación de la casilla, el desarrollo de la votación, el desarrollo del escrutinio y cómputo de la votación en la casilla, la fijación de resultados en

el exterior de la casilla, la clausura de la misma, la lectura en voz alta de los resultados en las sesiones de cómputo distrital o local y la recepción de escritos de incidentes o de protesta por parte de los representantes de los partidos políticos».

Sostuvo que los observadores electorales pueden estar presentes en todas las actividades que realiza cada una de las au-



**Gustavo Buenrostro.**

toridades electorales: al Instituto Electoral, desde que se celebra la sesión con la que se da inicio el proceso electoral estatal hasta aquella en la que se asignan a los diputados de representación proporcional; al Poder Judicial del Estado específicamente a su Sala Electoral, en lo correspondiente a los medios de impugnación que pueden interponer los ciudadanos, los candidatos, los partidos políticos y las coaliciones; y a la Fiscalía Especializada que en su caso de origen la Procuraduría Estatal, en cuanto a la recepción y atención de denuncias y sus consecuentes averiguaciones previas.

Consideró que la participación ciudadana representa el eje fundamental de la democracia. Participar como observadores electorales permite a los ciudadanos la posibilidad de tomar parte activa y fundamental en los mecanismos, actividades y procedimientos establecidos por la ley para la elección periódica de sus representantes y gobernantes.

# Sí voy por el municipio de Querétaro: Tamborrel

## Noticias

“Cuando mi partido, el Partido Acción Nacional, lance la convocatoria a elección de Presidente Municipal, sí me habré de registrar”, aseveró el senador Guillermo Tamborrel, quien rindió ayer su V Informe de Actividades.

En presencia del presidente de la Mesa Directiva del Senado y coordinador del PAN en la Cámara Alta, senador José González

Morfín, Tamborrel afirmó que en cinco años ha presentado 83 iniciativas de Ley y 89 puntos de acuerdo.

Durante el acto, que tuvo lugar en el Teatro Alameda, el senador estuvo acompañado también por la alcaldesa Ma. del Carmen Zúñiga, regidores y diputados del blanquiazul, además de su familia.

**¿QUIÉN SIGUE?**